

Guayaquil, Marzo 7 de 2001

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE INTIPLAX S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía TRODISA S.A., me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Como ustedes podrán observar las Ventas Totales suman: US\$ 149,277.58, las compras de mercaderías realizadas en el mercado nacional y extranjero por un monto de US\$ 97,550.08; el costo de venta fue de US\$ 107,521.88, que restadas de las ventas nos deja una utilidad de US\$ 41,755.70 más otras rentas por el valor de US\$ 41.65; esto nos da una utilidad bruta de US\$ 41,797.35; que cubre los gastos de operación incurridos por la empresa, por un monto de US\$ 33,564.17 y el valor del REI (Resultado por Exposición a la Inflación, por un monto de US\$ 238.88; dejándonos como resultado final una utilidad del ejercicio de US\$ 7,994.30; que será analizada por la Junta General de Accionistas.

Adjunto los Estados Financieros y el informe del Comisario.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Yvonne Vishart de Roca  
Gerente General

15 MAR. 2001



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil tres a las diez horas, en el lugar social donde funciona la compañía TRODISA S.A., situada en el C.C.Mall del Sol Local 105-6-7, se reúne los accionistas señora YVONNE VISHART GUZMAN DE ROCA y BIRGITTE VISHART GUZMAN DE RIPALDA, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económico obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil.

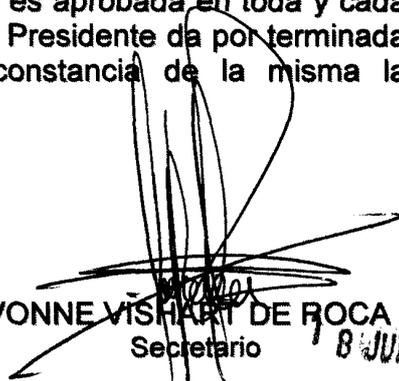
Actua como presidente la señora BIRGITTE VISHART DE RIPALDA y como secretario la señora YVONNE VISHART DE ROCA, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa C.P.A. Sandra Chóez García, como son Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones el accionistas aprueba en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. Además se deja constancia que por disposiciones del Ministerio de Finanzas desde el presente período los estados financieros son expresados en dólares, en este ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2002 la empresa tuvo una utilidad de US\$ 38,555.39, la misma que se deducirá participación de utilidades, dejando una utilidad de US\$ 32,772.08; que será distribuida de la siguiente manera, pago del impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo para ser repartido entre los accionistas.

En esta junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil uno y recae en la señorita CARMEN YÉPEZ CHAGUAY.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General; firmando para constancia de la misma la Presidente y el Secretario.

  
BIRGITTE VISHART DE RIPALDA  
Presidente

  
YVONNE VISHART DE ROCA  
Secretario

